



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **53/I/2019.**- INTERPUESTO POR EL C. JUAN PEREZ DE LOS SANTOS, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA GEOASFALTOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- NARANJOS, VERACRUZ.-

“””...Se recibe oficio número 242 signado por el Presidente de la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, con residencia en Xalapa, Veracruz; y con vista en la certificación de fecha veintiuno de enero del año en curso, al respecto esta autoridad en primer término ordena dejar sin efecto la fecha y hora para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones fijada para el día diecinueve de mayo del año en curso a las nueve horas y requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles proporcione el domicilio correcto donde deberá ser emplazada la parte demandada, con el apercibimiento que de no hacerlo así en el término conferido correrá en su contra lo dispuesto por el artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo...”

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **149/I/2019.**- PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO MANUEL REYES HERNANDEZ- POR CONCEPTO DE DECLARACION DE BENEFICIARIOS.- IXCATEPEC, VERACRUZ.-

“””...Se regulariza procedimiento...”

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **39/I/2020.**- INTERPUESTO POR EL C. JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ, EN CONTRA DE RAUL EFRAIN DIAZ GARZA.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.-

“””...Se le tiene al actor por proporcionado domicilio para oír y recibir notificaciones, teniendo por autorizado para recibir las mismas de manera conjunta o indistintamente a los CC. Lics. Jesús Flores Portales, Guadalupe Maldonado García y José Manuel González Robles, lo anterior para los efectos legales procedentes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 739 , 692 fracción II de la Ley Federal del Trabajo...”

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **113/I/2020.**- INTERPUESTO POR EL C. RAMIRO GOMEZ JUAREZ, EN CONTRA DE COPPEL, S.A. DE C.V.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.-

“””...Se difiere audiencia de conciliación, demanda y excepciones; y se señala el día veinte de mayo del año en curso a las nueve hora para su celebración, se ordena girar el oficio correspondiente...”

5.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **114/I/2020.**- INTERPUESTO POR EL C. OMAR GONZALEZ GARCIA, EN CONTRA DE COPPEL, S.A. DE C.V.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.-

“””...Se difiere audiencia de conciliación, demanda y excepciones; y se señala el día veinte de mayo del año en curso a las once hora para su celebración, se ordena girar el oficio correspondiente...”





6.- EXHORTO LABORAL NÚMERO.- **01/I/2021-I.-** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 662/VI/2012.- FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR EL C. ALFREDO LARA ARGÜELLES, EN CONTRA DE SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTROS.- POR CONCEPTO DE REINSTALACIÓN.- TANTOYUCA, VERACRUZ.- -----

""...Se señala el día veintiséis de marzo del año en curso, a las once horas, para el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora...""

7.- EXHORTO LABORAL NÚMERO.- **11/I/2021-I.-** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 203/2/2019.- FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR EL C. ANTONIO GUILLEN HERNANDEZ, EN CONTRA DE CONSTRUCTORA DENOMINADA JUMAR Y OTRO.- POR CONCEPTO DE EMPLAZAR.- TAMPICO, TAMAULIPAS -----

""...Se ordena diligenciar el presente exhorto en sus términos ordenados...""

8.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **C.A. 02/I/2021-I.-** PROMOVIDO POR LA C. FLORENTINA GUZMAN JUAREZ, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD.- POR CONCEPTO DE AMPARO INDIRECTO.- PANUCO, VERACRUZ.- -----

""...Se reciben los oficios número 2055/2021 y 2056/2021 signados por la Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito den el Estado de Veracruz, con residencia en Tuxpan, Veracruz, mediante los cuales hacen del conocimiento que admiten al demanda de amparo y en términos de lo dispuesto por los artículos 115 y 117 de la Ley de Amparo solicitan se rinda informes justificados...""

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 02 DE MARZO DE 2021.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.



LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

